



De izquierda a derecha magistrado Marcos A. Cruz García, juez presidente Tribunal Superior Electoral (TSE), Jorge Luís Salas Arenas, presidente Jurado Nacional de Elecciones Perú (JNE) y José Thompson, Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL).

Santo Domingo, 8 de junio 2021.- El Jurado Nacional de Elecciones de Perú (JNE) extendió la invitación a la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE) para participar en la Misión de Observación Electoral en las Elecciones Generales de Perú, en su segunda vuelta, celebradas el pasado domingo 6 de junio 2021.

La Misión estuvo integrada por representantes de entidades miembros de la Asociación, magistrados y magistradas y funcionarios de los organismos electorales de Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Puerto Rico, Uruguay y República Dominicana, siendo nuestro país representado por el Tribunal

Superior Electoral (TSE), Alta Corte que comparte la presidencia de la UNIORE con la Junta Central Electoral (JCE).

El magistrado Marcos Antonio Cruz García, juez presidente del TSE, como Jefe de Misión de Observadores Electorales, junto a José Thompson, Director Ejecutivo del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH-CAPEL) en su condición de Secretaría Ejecutiva de UNIORE, entregaron un informe con el ánimo de contribuir al permanente mejoramiento de los procesos electorales en la región, a partir de las conclusiones de su sesión de evaluación, extendiendo sus felicitaciones a las entidades electorales y a la ciudadanía peruana por una jornada exitosa y tranquila, y a su vez, reiterando el compromiso de permanente colaboración a los organismos electorales peruanos.